

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

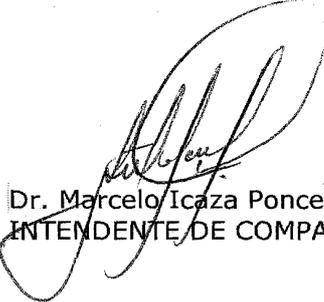
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SEGURIDAD  
NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.

Se comunica al público que SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el 9 de julio del 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002801 de 22 de Julio de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO: La compañía tendrá como objeto social la prestación de actividades complementarias de servicios de seguridad a favor de personas naturales y jurídicas..."

Distrito Metropolitano de Quito, 22 de Julio de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 108542  
Tr. 01.1.08.000841

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.